

DISPOSICIÓN Nº 015

SANTA FE, 11/08/2015

VISTO:

El Concurso de Precios Nº 005/2015, llevado a cabo en esta Cámara de Diputados el día 10 de agosto de 2015, para la contratación del Servicio de Almuerzos para los participantes del programa “Pido la palabra – Diputados por un día” que organiza el Instituto de Capacitación Parlamentaria; y,

CONSIDERANDO:

Que se recibieron propuestas de las firmas Esmeralda S.R.L., BONAVERI-ZIMERMANN S.R.L., Laura Gobino y Lisofe S.R.L.,

Que conforme al informe de las Direcciones de Administración y Asuntos Jurídicos a fs. 111, la oferta de la firma Lisofe S.R.L. es la de menor valor y cumple con todos los requisitos exigidos en el Pliego, cotizando para el Menú Nº 1 un precio unitario de \$69 y para el Menú Nº 2 de \$ 65, por lo que aconsejan su adjudicación,

Que de la imputación preventiva efectuada por la Dirección General de Planificación Presupuestaria se desprende la existencia de crédito suficiente en la partida respectiva para la atención del gasto,

Que conforme a las normas legales vigentes la presente gestión queda encuadrada en los lineamientos generales de la Ley Provincial Nº 12.489, Resolución de Cámara Nº 153/08 y Decreto Nº 054/2012,

Por ello:

EL SECRETARIO ADMINISTRATIVO DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

DISPONE :

ARTICULO 1º.- Adjudicar a la firma Lisofe S.R.L., la contratación del Servicio de Almuerzos para los participantes del programa “Pido la palabra – Diputados por un día” que organiza el Instituto de Capacitación Parlamentaria, a un precio unitario de \$ 69.- (Pesos Sesenta y Nueve) para el Menú Nº 1 y de \$ 65.- (Pesos Sesenta y Cinco) para el Menú Nº 2.

ARTICULO 2º.- El gasto se imputará con cargo a la Partida BIENES DE CONSUMO (2.9.9.1) del Presupuesto vigente – Jurisdicción 1 – Poder Legislativo – Sub-Jurisdicción 3 – Cámara de Diputados – Programa 16 – Sub-Programa 00 – Proyecto 00 – Actividad 00 – Obra 00 – Fuente de

Financiamiento 111 - Inciso 2 – Partida Principal 9 – Partida Parcial 9 – Sub-Parcial 1 – Finalidad 1 – Función 1 – Clasificación Geográfica 82-63.-

ARTICULO 3º.- Registrar, comunicar y archivar.

DISPOSICIÓN Nº 015

SANTA FE, 11/08/2015

VISTO:

El Concurso de Precios Nº 005/2015, llevado a cabo en esta Cámara de Diputados el día 10 de agosto de 2015, para la contratación del Servicio de Almuerzos para los participantes del programa “Pido la palabra – Diputados por un día” que organiza el Instituto de Capacitación Parlamentaria; y,

CONSIDERANDO:

Que se recibieron propuestas de las firmas Esmeralda S.R.L., BONAVERI-ZIMERMANN S.R.L., Laura Gobino y Lisofe S.R.L.,

Que conforme al informe de las Direcciones de Administración y Asuntos Jurídicos a fs. 111, la oferta de la firma Lisofe S.R.L. es la de menor valor y cumple con todos los requisitos exigidos en el Pliego, cotizando para el Menú Nº 1 un precio unitario de \$69 y para el Menú Nº 2 de \$ 65, por lo que aconsejan su adjudicación,

Que de la imputación preventiva efectuada por la Dirección General de Planificación Presupuestaria se desprende la existencia de crédito suficiente en la partida respectiva para la atención del gasto,

Que conforme a las normas legales vigentes la presente gestión queda encuadrada en los lineamientos generales de la Ley Provincial Nº 12.489, Resolución de Cámara Nº 153/08 y Decreto Nº 054/2012,

Por ello:

EL SECRETARIO ADMINISTRATIVO DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

DISPONE :

ARTICULO 1º.- Adjudicar a la firma Lisofe S.R.L., la contratación del Servicio de Almuerzos para los participantes del programa “Pido la palabra – Diputados por un día” que organiza el Instituto de Capacitación Parlamentaria, a un precio unitario de \$ 69.- (Pesos Sesenta y Nueve) para el Menú N° 1 y de \$ 65.- (Pesos Sesenta y Cinco) para el Menú N° 2.

ARTICULO 2º.- El gasto se imputará con cargo a la Partida BIENES DE CONSUMO (2.9.9.1) del Presupuesto vigente – Jurisdicción 1 – Poder Legislativo – Sub-Jurisdicción 3 – Cámara de Diputados – Programa 16 – Sub-Programa 00 – Proyecto 00 – Actividad 00 – Obra 00 – Fuente de Financiamiento 111 - Inciso 2 – Partida Principal 9 – Partida Parcial 9 – Sub-Parcial 1 – Finalidad 1 – Función 1 – Clasificación Geográfica 82-63.-

ARTICULO 3º.- Registrar, comunicar y archivar.